

FORMATO PROCEDIMIENTOS			
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	Proceso:	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código PRO-GT-12-13
			Versión 1
	Procedimiento:	PROCEDIMIENTO DE BACKUP DEL IDEP	Fecha Aprobación 26/12/2023
			Páginas 3
Firma de Autorizaciones			
Elaboró		Revisó	Aprobó
Técnico Operativo 314-02 de la Oficina Asesora de Planeación		Contratistas ingenieros de sistemas de la Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación
1. Responsable de Procedimiento			
Técnico Operativo 314-02 de la Oficina Asesora de Planeación			
2. Objetivo			
Realizar los backups a los diferentes aplicativos, bases de datos, activos de información y archivos finales de TRD que se encuentran alojados en los Servidores físicos y virtuales que posee el IDEP, al igual que a los activos de información de los computadores donde se encuentran definidos dichos activos por cada proceso en los respectivos listados			
3. Alcance			
El procedimiento inicia con la toma de backups de manera automática (a través de scripts) y/o manual (a través de archivo comprimido zip, 7z o snapshot) según la periodicidad de cada uno de ellos; a las Bases de datos (dmp, sql, otros). Continúa con la copia de estos backups a los discos duros de la NAS para su custodia en cajas fuertes de la entidad. Y finaliza con el registro de los backup realizados y memorando de envío a caja fuerte para su custodia.			
4. Base legal			
Ver normograma del proceso Gestión Tecnológica en http://www.idep.edu.co/?q=menu-transparencia , numeral 2. Normativa, 2.1.1 Leyes - Normograma			
5. Documentos de Referencia			
Documentos Externos		Documentos Internos	
NTC-ISO/IEC 27001: Norma técnica Colombiana de Tecnología de la Información. Técnicas de seguridad. Requisitos Sistemas de gestión de la Información SGSI.			
6. Definiciones			
Término	Definición		
Backup:	Copia de seguridad de los datos realizada en un soporte de almacenamiento adecuado (disco duro externo o extraíble, etc)		
Servidores:	es un sistema que proporciona recursos, datos, servicios o programas a otros ordenadores, conocidos como clientes, a través de una red. En teoría, se consideran servidores aquellos ordenadores que comparten recursos con máquinas cliente.		
Hardware:	Componentes físicos (tangibles) de la computadora: discos, unidades de disco, monitor, teclado, ratón (mouse), impresora, placas, chips y demás periféricos.		
Software:	Componentes intangibles de un ordenador o computadora, es decir, el conjunto de programas y procedimientos necesarios para hacer posible la realización de una tarea específica, en contraposición a los componentes físicos del sistema (hardware).		



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

FORMATO PROCEDIMIENTOS

Proceso:

GESTIÓN TECNOLÓGICA

Código

PRO-GT-12-13

Versión

1

Procedimiento:

PROCEDIMIENTO DE BACKUP DEL IDEP

**Fecha
Aprobación**

26/12/2023

Páginas

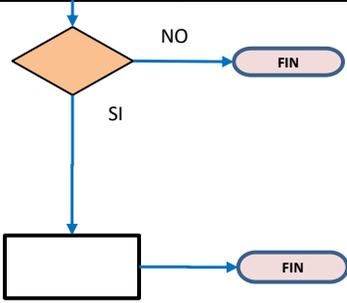
3

Custodia:

La custodia electrónica hace referencia a un proceso que procura "guardar con cuidado y vigilancia" los documentos electrónicos, tal define el diccionario de la lengua española el término "custodiar".

7. Descripción del procedimiento

Nro.	Descripción de la actividad Actividades	Diagrama de Flujo	Responsable	Punto de Control	Documento soporte de la actividad	Observaciones
1	Verificar la realización de los backup a las Bases de Datos a los diferentes aplicativos.	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[] A --> B[] B --> C[] C --> D[] D --> E[] </pre>	Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación		Archivos de backup en formato zip, 7z, tar, gz o dmp.	Se realiza la verificación de los resultados de la ejecución de las tareas programadas con los scripts para la realización de los backup a las bases de datos, archivos y aplicaciones, realizadas y alojadas en los servidores. La periodicidad de las tareas en los servidores está definida según la periodicidad que se tenga para cada Activo de Información.
2	Llevar a cabo los backup descritos en el Manual para la gestión de backup del IDEP		Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación. Ingeniero contratista de Soporte Infraestructura Tecnológica - Gestión Tecnológica.		MN-GT-12-08 Manual para la gestión de backup del IDEP.	Se realiza los backup según el Manual para la gestión de backup del IDEP (MN-GT-12-08).
3	Verificar que los Servidores y Aplicativos estén operando correctamente		Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación			Se hace una verificación todos los días hábiles que todos los Servidores (físicos y virtuales) y que los aplicativos
4	Registrar los Backups y las verificaciones de los Servidores en el formato respectivo.		Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación		FT-GT-12-16 Control backup y revisión de servidores	Se procede a hacer el registro de los Backups y las verificaciones de los Servidores en el formato FT-GT-12-16 según los tiempos programados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN <small>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</small>		FORMATO PROCEDIMIENTOS			
		Proceso:	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código	PRO-GT-12-13
		Procedimiento:	PROCEDIMIENTO DE BACKUP DEL IDEP	Versión	1
				Fecha Aprobación	26/12/2023
				Páginas	3
5	Se requiere enviar el disco de Backup a custodia?		Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación		Se hace una copia de todos los backup a los dos (2) discos de la NAS para luego ser retirados y enviados a cajas fuerte de la entidad, uno a Tesorería y otro al Archivo Central del IDEP en la Secretaría de Educación.
6	Se envía el Disco Duro a caja fuerte de la entidad.		Técnico Operativo 314-02 Oficina Asesora de Planeación	Memorando de envío a caja fuerte de la Entidad	Se realiza el memorando de entrega del disco duro para su custodia en caja fuerte y se retira el disco anterior para continuar el próxima backup en ese disco.
8. Tiempos					
El Procedimiento de Backup se realiza según la periodicidad de cada uno de los aplicativos, bases de datos y sistemas tengan programados y se ejecuta durante todo el año.					
9. Políticas de Operación					
<p>1. Se realizan scripts para toma de copias de respaldo (backups) a los archivos almacenados en los servidores que se han definido que así lo requieran, así como a las carpetas de las aplicaciones que así lo permitan. En ambos casos, se tiene para salvaguardar la información o para uso en caso de recuperación de desastres.</p> <p>2. Para minimizar el riesgo de afectación de los servicios tecnológicos frente a la seguridad y privacidad de la información causados por ataques informáticos y la ejecución de códigos maliciosos, desde el proceso GT se cuenta con herramientas de seguridad perimetral como el Firewall y el antivirus instalado en los servidores y equipos de cómputo.</p> <p>3. El acceso a los servidores está permitido solamente para los Administradores de la infraestructura, eso incluye clave de acceso al dominio como superusuarios y para los usuarios con contraseña de administrador, es decir, el Técnico de planta grado – 314 y los ingenieros que se lleguen a contratar para apoyar la administración de la infraestructura. La clave de acceso se asigna de acuerdo con lo estipulado en el INSTRUCTIVO PARA LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS IN-GT-12-01.</p> <p>4. El acceso al centro de datos y cuarto de comunicaciones del IDEP está permitido únicamente para el Técnico de planta grado- 314, quien tiene las llaves de acceso. El acceso de Ingenieros que se lleguen a contratar para el soporte de TICs en el IDEP será autorizado por el supervisor del contrato. El ingreso para los proveedores cuyo objeto esté relacionado con el mantenimiento, mejora o adecuación de la infraestructura de TI y/o espacios físicos del centro de datos, quienes serán acompañado por el Técnico de planta grado - 314.</p> <p>5. Se hace necesario realizar un ejercicio cuidadoso de la elaboración de comunicaciones y documentos en todo este procedimiento, teniendo en cuenta que pueden ser soporte legal a entregar a la Oficina Asesora Jurídica para los trámites jurídicos a los que haya lugar.</p> <p>Políticas MIPG: Gobierno digital y seguridad digital.</p>					
Control de Cambios					
Fecha		Descripción			
Diciembre de 2023		Creación del procedimiento			